

A LA JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

En relación con el debate programado por Televisión Española, y de acuerdo con el compromiso adquirido en el Plan de Cobertura, a continuación, les informamos de los principales detalles del debate que se ha acordado celebrar por la Corporación RTVE.

El debate aceptado ha sido la propuesta del llamado 'Debate a Cuatro' entre los candidatos a la presidencia de la Junta de Andalucía de aquellos partidos que cuentan con representación parlamentaria. El debate, a diferencia de lo que se comunicó en el Plan de Cobertura Informativa, y por causas que obedecen a las agendas de los partidos políticos participantes, se emitirá el día 26 de noviembre a través de La 1 en desconexión territorial para Andalucía, y del Canal 24 Horas para toda España en horario de máxima audiencia, así como por Radio 5 para todo el territorio nacional y en "streaming" por la web de RTVE (www.rtve.es).

Comenzará a las 22h aproximadamente, tras finalizar la segunda edición del 'Telediario', tendrá una duración aproximada de 100 minutos y será moderado por la periodista Pilar García Muñiz.

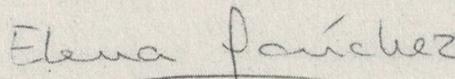
Se plantean cuatro bloques temáticos y cada candidata/o dispondrá de un tiempo de palabra de 5 minutos para cada bloque. En total 20 minutos por bloque.

Los bloques se plantean en base a las principales preocupaciones de los andaluces manifestadas en encuestas de opinión y cuestiones de actualidad. Estos bloques serán:

1. EMPLEO, ECONOMIA Y POLITICA FISCAL
2. SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES Y DERECHOS BASICOS
3. TRANSPARENCIA, CONFIANZA EN LA VIDA PÚBLICA Y PACTOS POSTELECTORALES
4. EL RETO TERRITORIAL. ANADLUCÍA EN ESPAÑA Y EN EUROPA

Es todo cuanto cumple informar.

Madrid, 21 de noviembre de 2018



Elena Sánchez Caballero
Secretaria General de la Corporación RTVE

Excma. Sra. Presidenta de la Junta Electoral de Andalucía

C/San Juan de Ribera s/n 41009-Sevilla